

visto de una reunion de talentos diferentes y opuestos. En el ramo de hacienda reunia la habilidad de Pitt, (aplicándola sin embargo á mejores fines,) y la grande olocuencia argumentativa de Fox, sobrepasando, como político legislativo, todos los nombres de la historia Inglesa,* y poniéndose á nivel con los mayores legisladores de la antiqüedad á lo menos, añadiendo á esto un carácter decididamente militar, que, á tener un campo proporcionado en que ejercitarlo, hubiera sido uno de los mayores capitanes de su edad; poseia en fin todos los grandes talentos de la esfera mas elevada y honrosa de la vida práctica. El decir que no unia á esto las facultades y adornos intelectuales de la academia, no es mas que decir que su vida ha sido pública y no académica.

Al ver unos talentos tan grandes y extraordinarios, debemos confesar, que un hombre semejante es algo peligroso en un estado libre. Una capacidad de primer orden, actividad infatigable, ambicion sin límites, llevado de una grande propension hácia la vida militar, un temperamento impetuoso, y una moral privada mas buena para un vivac que para el tabernáculo, esta es una combinacion de calidades á que casi siempre ha acompañado una falta de virtud pública, y que causó la ruina de muchas repúblicas florecientes. Es por consiguiente tanto mas favorable y honroso al carácter de Hamilton el que jamas haya dado

* Los teoricos políticos mas eminentes de los tiempos modernos, muy poco han anadido á su fama con sus esperimentos sobre la verdadera legislacion. La constitucion que preparó Locke para la Carolina meridional es un error manifiesto. El almacen de mercancías legislativas de Bentham no ha hallado todavia un comprador, aunque las cortes de Portugal, y posteriormente el gobierno de Colombia parece intentaron presentarse como postores. La alabanza que hago de Hamilton en el texto, confio en que no se tendrá por estravagante, no siendo mi intencion el compararlo, como filósofo político científico, á Locke, á Hume, ni á Burke.

indicios de dicha falta, y el que, al contrario, haya ejercido sus talentos y actividad en pro del bien general. La elevacion de su carácter lo hizo inaccesible á la corrupcion pecuniaria, y debió haberlo eximido de que se le sospechase susceptible de soborno. Llevados del espíritu de partido, algunos han circulado dudas sobre su pureza, como secretario de estado, y no necesito decir aquí si ha sabido ó no justificarse. Si en alguna ocasion ha dado verdadera causa de sospecha, puede que haya sido cuando en 1799 mostró un gran deseo de que se continuase la guerra con Francia; pero esto puede mas bien atribuirse á un error diplomático. Se ha dicho que era adicto á la monarquía; pero un buen escrutinio de su carácter, nos hará ver, que lo que le gustaba era el mando militar y no la monarquía; y habiendo contribuido acaso mas que ningun otro ciudadano de su siglo, primero á sacudir el yugo del gobierno real, y luego á establecer una constitucion puramente democrática, no hay una razon para creerlo partidario de las instituciones monárquicas en lo abstracto. Se ha dicho, sin embargo, que en sus últimos años habia concebido y espresado una fuerte aversion á la *democracia*; que habia pronosticado una guerra interior, entre los dos partidos, y que esperaba tomar el mando militar de uno de ellos; que abrigaba grandes proyectos de ambicion personal, si su nueva carrera, como cabeza de los federalistas, se terminaba á su deseo; y finalmente, que si estas esperanzas se hubiesen realizado, aun suponiendo que sus intenciones fuesen á la sazón patrióticas y desinteresadas, su impetuosidad natural hubiera hecho su dictadura muy peligrosa á las libertades de su nacion. Pero estos no son mas que vanos rumores, á que han dado origen dichos infundados, y en cuanto al fundamento que quizas hay en algunos de ellos, muy facilmente podria demostrarse su nulidad del modo mas satisfactorio. No se

debería permitir el que manchasen por un solo momento la clara reputacion de tan grande bienhechor público.

A Madison y Hamilton debe pues la nacion, mas que á ningun otro individuo, el plan de nuestro presente gobierno federativo, y su primera organizacion y pormenores. El persuadir el pueblo á que lo adoptase era una tarea nueva y mas difícil todavia, y la emprendieron con un zelo infatigable y una discrecion singular. No debe sorprendernos el que la constitucion haya encontrado grande oposicion, cuando por primera vez se presentó al pueblo. Su adopcion produjo, como ya he dicho, una completa revolucion en el gobierno de la nacion. Si hubiera esto tenido lugar sin conmocion ni resistencia, el mismo hecho probaria la indiferencia de los ciudadanos para con sus intereses mas importantes, y no su buen modo de sentir, ni su espíritu y virtud pública. Tampoco debemos suponer, por buena que nos parezca la constitucion, el que eran viciosos los motivos de los antifederalistas, ni que su oposicion procedia de ignorancia ó depravacion. Su partido tenia, al contrario, en su favor la presuncion del derecho, porqué defendia un estado existente de cosas, contra una innovacion. Este es siempre un argumento plausible; y tenian ademas de su parte la pretension popular de defender las libertades de los estados é individuos, contra las usurpaciones del gobierno; pretesto nada menos especioso. No carecian tampoco de autoridad con que apoyar sus razones. Todo el peso de los nombres mas famosos estaba de su parte, con una sola grande escepcion, que fué la que probablemente hizo se inclinase la balanza al lado opuesto. De esto dan testimonio Virginia y Massachusetts, estados que ademas de ser los mas antiguos de la union, se hallaron siempre á la cabeza de los otros, así en lo político como en lo intelectual. En Massachusetts, sin contar con John Adams, que se hallaba á la sazón en Eu-

ropa, Samuel Adams y John Hancock, los dos beneméritos mas distinguidos del estado ¿que digo? los únicos dos patriotas, cuyo zelo les habia grangeado el singular honor de ser proscritos, eran opuestos á la constitucion. El último jamas desistió de su oposicion; y con gran dificultad se ha podido persuadir al otro á que diese su aprobacion. Por otro lado, ¿quienes eran los Parsones, los Ames, los Kings, y otros, sus principales partidarios? Hombres de ayer acá—que se acababan de recibir de abogados, y hasta entonces desconocidos. Han dado seguramente pruebas de su elocuencia, talentos é instruccion, mas ¿bastaban estas calidades, por grande que sea su valor, para contrapesar la sabiduria, la esperiencia y el notorio patriotismo de los incorruptibles padres de nuestra libertad? En Virginia se presenta un abogado de cerca de treinta años de edad, comunmente llamado Jemmy Madison, y propone á sus conciudadanos el abandonar parte de los derechos individuales y del estado, y someterse á un gobierno general, en cuyas manos reside un poder muy grande, aunque desconocido, por no haberse puesto todavia á prueba; reconocer un solo gefe, con el nombre de presidente, cuya autoridad solo la futura esperiencia podrá determinar. Confesemos que la proposicion no era admisible, aun para personas menos impuestas en las prerogativas de su estado. En estas circunstancias, el mas antiguo y respetable de los patriotas revolucionarios, el primer hombre que levantó en la nacion el grito de independenciam, el mismo Patrick Henry, gobernador á la sazón del estado, les dijo, en su tono familiar, con que se sabe que jamas ha engañado á nadie, que nunca articuló un sonido que no fuese tan puro y verdadero como las palabras de inspiracion, que Jemmy Madison, aunque mozo guapo y muy de bien, no tenia la razon de su parte; que las innovaciones que proponia eran peligrosas; que bajo

el nombre de presidente queria dar á la nacion un tirano disfrazado, que pondria un pié en las márgenes del Maine y otro en la estremidad mas remota de Georgia, y entonces—; Adios libertad!—; Es por ventura estraño el que en tal conflicto de autoridades y opiniones, se haya dividido el pueblo de Massachusetts y Virginia, y un numeroso partido se haya opuesto al nuevo sistema? Es al contrario inconcebible, el como en tal estado de cosas, se ha podido adoptar la constitucion. La fuerza de la verdad, el tumulto de inconvenientes que resultaban de los vicios del antiguo sistema, la infatigable actividad de los partidarios del nuevo, y, sobre todo, la autoridad de Washington, son puntos que se deben considerar, para concebir la posibilidad de tan saludable reforma.

Supérfluo seria el decir, que entre todos los estadistas de la revolucion, no habia dos que menos mereciesen se les creyese culpables de obrar á medida de su interes ó miras personales, que Patrick Henry y Samuel Adams. Sus mismos nombres son símbolos de la integridad y sencillez de corazon, con que exclusivamente dedicaron sus servicios al bien público. Es en verdad alegre el olvidar por un momento las vanas declamaciones y egoismo mal disfrazado de algunos de nuestros patriotas contemporaneos mas vociferantes, y pensar en la virtud y pureza de aquellos hombres escelentes. “No soy digno de que me compren,” dió por respuesta Adams al emisario Ingles, que le habia preguntado su precio, “no soy digno de que me compren, pero aun así no bastarian para pagarme los tesoros de Inglaterra.” Viendo el Ingles que nada sacaba en limpio, ofreció un premio al que presentase su cabeza. “¡Que dia tan glorioso!” exclamó el magnánimo proscrito en el de la batalla de Lexington, sin temor de la muerte á que estaba sentenciado. No hacia muchos años que Sir Robert Walpole habia dicho públicamente, que

sabia el precio de todos los patriotas de Inglaterra, y que podia disponer de sus votos del modo que se le antojase. Samuel Adams ha hecho ver á su sucesor, que esto no sucedia en América; y en esta diferencia ha consistido todo el secreto de nuestra victoria. Que se ria el corrompido y egoísta de la hombría de bien y la llame entusiasmo; lo cierto es que da al talento una influencia que no puede darle ninguna otra calidad en igual grado, y se atrae el respeto y estimacion, aun de los mismos que carecen de ella. La honradez de estos dos célebres patriotas no era de aquella clase que excluye los atractivos de la urbanidad. El language del ingénuo Virginiano estaba lleno de un encanto Cicerónico, con que cautivaba los corazones, y no carecia á veces de un énfasis tan vehemente que vencía toda oposicion con la prontitud del rayo. Bien sabido era esto de todos, aun antes de que la elegante pluma de su historiador lo hubiese ampliamente confirmado. Samuel Adams era un erudito lleno de madurez y prendas intelectuales. Habia formado, así su gusto como su carácter, segun los mejores modelos de la antigüedad, y era en su tiempo el escritor de mas fama en América. ¿Porqué pues acusamos de egoístas y fácciosos á unos defensores tan acérrimos de su patria, por la sola razon de que no han percibido cuan necesaria era la nueva constitucion? ¿No deberíamos olvidar su error, si así puede llamarse, al ver que su oposicion ha sido ineficaz? A mí me parece natural, (y aun me atrevo á decirlo,) el que estos hombres, sin disputa los mejores y mas sabios de su época, hayan tomado, vista su situacion y edad, el partido que tomaron. Habian consagrado todo el vigor de su juventud, la madurez de su edad mas avanzada, toda su existencia toda la fuerza, en fin, y la sabiduria con que la providencia los habia dotado, á la promocion de la felicidad de su patria y á la seguridad del

CAPILLA ALFONSIÑA

estado de cosas que se intentaba subvertir. ¿Seria justo en ellos, el que despues de haber llegado al término de la existencia humana, formasen un nuevo sistema de operaciones y deshiciesen lo que habian gastado en hacer todas sus vidas? Me gusta la constitucion, y me alegro de que se haya adoptado, pero confieso que la perseverancia con que han defendido la soberania de los estados, y se han opuesto á ella hombres de un corazon tan bueno, fundados en lo que buenamente creian que era un espíritu caprichoso de innovacion, los hace mas acreedores á mi afecto.

El suponer, como algunos lo han hecho, que los antifederalistas estaban poseidos de un espíritu de faccion y egoismo, es infundado é injusto. Es cierto que iban errados; mas tomando la cuestion del modo en que entonces se presentaba, vemos que sus razones eran poderosas, que alegaban grandes autoridades, y que habia en efecto á su favor verdades muy evidentes; porqué en este caso, lo mismo que en todos los de cualquiera revolucion, habia un choque de derechos y principios, que ningun argumento puede reconciliar, ni ningun otro medio puede apaciguar, á no ser la fuerza ó la autoridad. El recurrir á la fuerza hubiera ocasionado una guerra civil; ¿y que autoridad podria contrapesar la de los mas capaces y respetables de todos los patriotas revolucionarios? Imposible debió haber parecido á la sazón; mas por una de las grandes mercedes de la providencia, con que tantas veces favoreció la carrera política de esta nacion, se hallaba entre nosotros un individuo que poseia en el amor del pueblo, en su gratitud á sus servicios, y su conviccion de su sabiduria y virtud, poderosos medios de influencia, con la cual ha podido interponer en el momento crítico, le *dignus vindice nodus*, determinando de este modo su adopcion, y dándola luego, con aceptar la presidencia, la condicion indispensable de ponerla en tranquila

operacion, bajo el favor y proteccion del público. La edad de Washington lo colocó á una distancia media entre los dos partidos; y su carácter lo calificó suficientemente para decidir la cuestion; al paso que su inmensa popularidad, y la incomparable admiracion con que era adorado, casi como un Dios, por toda la nacion, hacian su opinion, fuese la que fuera, decisiva para con infinitos, é imponente para con todos. No podemos suponer que la constitucion se hubiera adoptado en diferentes circunstancias, al considerar la dificultad con que se llevó á efecto, aun despues de haberla sancionado con su recomendacion, y conociendo que el poder desconocido de la presidencia, se depositaria por de pronto en sus manos puras, y se confiaria á su corazon incorruptible. A Washington pues debemos así la constitucion como la independencia. Jamas ha tenido ningun individuo ocasiones tan repetidas de hacer bien, ni cayeron nunca los favores de la providencia sobre un sugeto, cuya conducta justificase mas su eleccion. Jamas el triunfo de la virtud pura y no adulterada, en medio de todas las causas que influyen en los asuntos humanos, ha sido tan completo como en toda la vida militar y carrera política de este hombre incomparable. La virtud era la base de su carácter, y el secreto de su talento, su sabiduria y su fortuna. Esto lo ha hecho, sin instruccion militar ni esperiencia en la guerra, un general consumado. Sin haber leído mucho, y sin costumbres científicas lo hizo un profundo filósofo político, y puso en sus manos, sin esfuerzo, disputa, ni intriga el imperio de su patria. Los que, bajo el testimonio de sus corazones, niegan la existencia de la virtud, tendran la historia de Washington por un enigma insoluble; y los que, creyendo en este principio divino, dudan todavia de la eficacia con que dirige el curso de las cosas de este mundo, consideren el fin de Washington y de satisfaceran.

Estas han sido, en general, las circunstancias que asistieron y ocasionaron la adopcion de la constitucion. La division de partidos, que entonces se ha originado, continuó por largo tiempo perturbando la nacion, bajo diversas modificaciones y nombres; y no se apaciguó hasta hace pocos años. Algunas huellas han quedado todavia; pero mucho hizo ya la magnánima política del presente magistrado en jefe de la union para borrarlas; y así estas como otras circunstancias de diversa naturaleza, las acabaran de borrar antes de mucho tiempo. No seria útil ni agradable el estenderse ahora sobre este capítulo desgraciado, pero no deshonroso, de nuestra historia. Prefiero explorar el fértil campo, que presenta el punto interesante de nuestra política, así interna como estrangera.

CAPÍTULO IV.

Estados Unidos de América.—Su Situacion y Política Interior.

El punto mas digno de observacion de la situacion política de todo pais, es su constitucion ó forma de gobierno, y de esta, con respecto á los Estados Unidos, se ha tratado brevemente en el capítulo anterior. Lo que en seguida escita mas nuestro interes, es el modo de hacer y ejecutar las leyes, esto es, de aplicar la teoria del gobierno á la práctica. Estas operaciones se comprenden comunmente en el solo término general de administracion, y los principios por qué procede, se llaman colectivamente, la política de una nacion, que segun la naturaleza de los objetos que contempla, se divide en los dos grandes ramos de estrangera y doméstica. El primero es el que entra mas directamente en el círculo del presente exámen, y se tratará con alguna proligidad en los capítulos siguientes. Como la estension de la obra no me permitirá el desenlazar completamente entrambos, me limitaré por ahora á sugerir algunas ideas sobre una ó dos cuestiones interesantes con respecto al último. El objeto de la política doméstica de todo gobierno, en su sentido mas general, es el promover el bien estar y adelantos del pueblo, por todos los medios constitucionales que esten en su po-